

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

DECRETO del Presidente 1/2009, de 23 de abril, por el que se declara el cese de los Vicepresidentes en funciones de la Junta de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, y en los artículos 10.1.e), 19.3 y 22, apartados 1 y 3, de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Vengo en declarar el cese de:

Don Gaspar Zarrías Arévalo como Vicepresidente Primero en funciones de la Junta de Andalucía.

Don José Antonio Griñán Martínez como Vicepresidente Segundo en funciones de la Junta de Andalucía.

El presente Decreto surtirá efectos el día de su aprobación.

Sevilla, 23 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

DECRETO del Presidente 2/2009, de 23 de abril, por el que se dispone el cese de los Consejeros y Consejeras en funciones de la Junta de Andalucía.

Cumplidas las previsiones del artículo 118, párrafos 1, 2 y 3, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, y en virtud de lo establecido en los artículos 117.1 y 120 del mismo, así como en los artículos 10.1.e) y 22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

Vengo en declarar el cese de los siguientes miembros del Consejo de Gobierno en funciones:

Don Gaspar Zarrías Arévalo como Consejero de la Presidencia.

Don José Antonio Griñán Martínez como Consejero de Economía y Hacienda.

Don Francisco Vallejo Serrano como Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Doña Clara Eugenia Aguilera García como Consejera de Gobernación.

Doña Evangelina Naranjo Márquez como Consejera de Justicia y Administración Pública.

Don Luis Manuel García Garrido como Consejero de Obras Públicas y Transportes.

Don Juan Espadas Cejas como Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Don Antonio Fernández García como Consejero de Empleo.

Don Luciano Alonso Alonso como Consejero de Turismo, Comercio y Deporte.

Don Martín Soler Márquez como Consejero de Agricultura y Pesca.

Doña María Jesús Montero Cuadrado como Consejera de Salud.
Doña Teresa Jiménez Vilchez como Consejera de Educación.
Doña Micaela Navarro Garzón como Consejera para la Igualdad y Bienestar Social.

Doña Rosario Torres Ruiz como Consejera de Cultura.

Doña María Cinta Castillo Jiménez como Consejera de Medio Ambiente.

El presente Decreto surtirá efectos el día de su aprobación.

Sevilla, 23 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

DECRETO del Presidente 4/2009, de 23 de abril, por el que se designan los Consejeros y Consejeras de la Junta de Andalucía.

Cumplidas las previsiones del artículo 118, párrafos 1, 2 y 3, del Estatuto de Autonomía para Andalucía, y en virtud de lo establecido en los artículos 117.1 y 118.4 del mismo, así como en los artículos 10.1.e) y 22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, vengo en designar:

Consejero de la Presidencia a don Antonio Ávila Cano.

Consejero de Gobernación a don Luis Pizarro Fernández.

Consejera de Economía y Hacienda a doña Carmen Martínez Aguayo.

Consejera de Educación a doña María del Mar Moreno Ruiz.

Consejera de Justicia y Administración Pública a doña Begoña Álvarez Civantos.

Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa a don Martín Soler Márquez.

Consejera de Obras Públicas y Transportes a doña Rosa Aguilar Rivero.

Consejero de Empleo a don Antonio Fernández García.

Consejera de Salud a doña María Jesús Montero Cuadrado.

Consejera de Agricultura y Pesca a doña Clara Eugenia Aguilera García.

Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio a don Juan Espadas Cejas.

Consejero de Turismo, Comercio y Deporte a don Luciano Alonso Alonso.

Consejera para la Igualdad y Bienestar Social a doña Micaela Navarro Garzón.

Consejera de Cultura a doña Rosario Torres Ruiz.

Consejera de Medio Ambiente a doña María Cinta Castillo Jiménez.

Este Decreto surtirá efectos el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de abril de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía